



El Plan Escudo de Arias es Plan Látigo para las y los trabajadores

Las organizaciones que integramos la Campaña Regional Contra la Flexibilidad Laboral en Costa Rica venimos defendiendo desde 2004 los derechos de las trabajadoras y los trabajadores frente a las amenazas de la flexibilidad laboral.

Ahora DENUNCIAMOS que el plan escudo presentado por el Gobierno, el pasado 29 de enero, lejos de buscar la protección de trabajadoras y trabajadores pretende aprovecharse de la crisis para cercenar nuestros derechos.

Nuestros gobernantes sí tienen responsabilidad por los efectos de la crisis

El presidente Arias MIENTE cuando dice: *"nosotros no originamos esta crisis, la originaron los países más poderosos del mundo"*.

No podemos negar que esta crisis se origina en el corazón mismo del sistema financiero-especulador. Sin embargo, lo cierto es que en Costa Rica, gracias a las medidas neoliberales de los últimos 20 años, no han existido políticas de protección para la pequeña y mediana producción, ni para el mercado interno. No olvidemos que fue precisamente durante el anterior gobierno de Oscar Arias que se dismanteló el sector del agro que se dedicaba a la producción de granos básicos, sector que empleaba a gran cantidad de mano de obra y que no dependía directamente del mercado estadounidense.

En nuestro país, las distintas agrupaciones en el poder se han dirigido, en una loca carrera, hacia esas mismas políticas neoliberales que son las que hoy han originado esta crisis a escala planetaria. El sello final de este modelo fue precisamente el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, al cual le apostaron el gobierno y muchos grupos empresariales, como principal fuente generadora de empleo. Ahora que la economía estadounidense entra en crisis y arrastra a las principales economías del mundo, no asumen las responsabilidades que les corresponden al haber enrumbado al país en esa dirección.

Las y los trabajadores no tienen por qué pagar los platos rotos

El mal llamado "Plan Escudo" plantea dos medidas contradictorias, por un lado aumentar la jornada a 12 horas, y por otro reducir la jornada, y por consiguiente el salario. Esto evidencia que el gobierno realmente no está buscando una solución para las trabajadoras y trabajadores, sino que pretende ampliar el "menú" para que las empresarias y empresarios puedan disponer a su antojo de la fuerza de trabajo; lo cual es la verdadera definición de flexibilidad laboral y que es el sustento de las políticas laborales que impulsa este Gobierno.

En su discurso Arias plantea que: *"Es preferible que, por un corto periodo de tiempo, dos personas realicen la mitad del trabajo y ganen la mitad del salario, a que una de ellas pierda su empleo para siempre."* Con esta frase intenta Arias justificar la reducción de las jornadas laborales de las y los trabajadores, sin reducir el valor de la hora laborada, pero sí se reduciría el salario. No tiene ningún sentido que la mayoría de la población empiece a ganar la mitad del salario en momentos de contracción económica; ¿o será que los alquileres, los transportes y la comida también se van a reducir a la mitad? Pedirle a una persona que apenas le alcanza su salario para satisfacer necesidades básicas, que lo reduzca a la mitad es condenarla al hambre.

Esta medida inadecuada en realidad propone tener a dos personas con hambre trabajando en una multinacional para defender nuevamente los intereses de las grandes compañías. Lo correcto es que el gobierno asuma de manera valiente y consecuente la responsabilidad de las políticas que ha impulsado y se avoque a la tarea de crear empleos estables, mediante el fortalecimiento del mercado interno y cambie las políticas económicas erradas que nos han llevado a este camino.

El gobierno también está aprovechando la crisis económica para impulsar viejos proyectos de ley desde los cuales llevan más de 5 años intentando eliminar derechos fundamentales de las trabajadoras y los trabajadores, como la jornada laboral de ocho horas, y derechos asociados como el pago de horas de extras, entre otros.

La excusa para intentar flexibilizar la jornada laboral había sido siempre que los empresarios no podían poner a trabajar sus empresas las 24 horas tal y como “exigía la globalización”, porque el sistema jurídico nacional se los impedía. Ahora dicen que ocupan la flexibilidad porque hay crisis económica y tienen que reducir la producción ¿Tiene algún sentido aplicar la misma receta para dos males completamente distintos?

Evidentemente, la crisis es la nueva excusa que ha encontrado el Gobierno para impulsar la flexibilización laboral que tanto han reclamado los grupos empresariales. Este tipo de medidas van orientadas a disminuir el efecto de la crisis para las grandes empresas, para que conserven su margen de ganancias, a un costo muy alto para las y los trabajadores que sólo recibirán menos salarios, ya sea porque se les elimina el pago de horas extra o porque se les reduce las jornadas.

El verdadero escudo para las y los trabajadores es el Código de Trabajo

Lo que realmente protege, en estos momentos de crisis económica, a las y los trabajadores es el Código de Trabajo, pues norma la relación laboral y les pone límites a los empresarios para proteger a la parte trabajadora. Sin embargo, el gobierno y los grupos empresariales justamente están debilitando este verdadero escudo.

Si al Gobierno realmente le interesara el bienestar de la clase trabajadora debería reconsiderar estas medidas, buscar maneras de crear empleo digno y dignificar el ya existente, de manera que para las y los trabajadores y sus familias les sea posible sostenerse durante esta crisis.

En momentos de crisis económica es necesario salir en la defensa de las herramientas jurídicas que protegen a las y los trabajadores, y sí, es necesario reformarla, pero no para permitir la indefensión de la clase trabajadora, sino más bien para profundizar la protección de la misma.

Organizarnos para combatir el Plan Látigo

Las organizaciones que integramos la Campaña Regional contra la Flexibilidad Laboral en Costa Rica, hacemos un llamado a todas las organizaciones a coordinar una Convocatoria Unitaria a una Asamblea Nacional que nos permita organizarnos para impedir la aplicación del Plan Látigo contra las y los trabajadores y para luchar por mayores protecciones laborales durante la época de crisis.

